

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2645 *Resolución de 10 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» n.º 47, de 9 de marzo de 2016, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» n.º 7072, de 4 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el último de los boletines oficiales.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal_fix.

Sant Carles de la Ràpita, 10 de marzo de 2016.–El Alcalde, Josep Caparrós i García.